

¿En qué se enfoca la clasificación de juicios según su **cualidad**?

- a) La extensión del sujeto (si es todo o solo una parte).
- b) La naturaleza de la cópula (es o no es) para determinar si hay unión o separación entre S y P.
- c) El grado de certeza con que se afirma la conexión (necesidad, posibilidad o hecho).
- d) La dependencia o causalidad que existe entre dos o más juicios.

El juicio **Hipotético** es aquel que establece una relación de dependencia entre dos juicios, generalmente bajo la estructura:

- a) 'S es P' de forma absoluta.
- b) 'S es P o Q'.
- c) 'Si... entonces...!.
- d) 'Es necesario que...!.

En la clasificación por **Cantidad**, ¿cómo se diferencia un juicio Universal de un juicio Individual?

- a) El Universal niega, mientras que el Individual afirma.
- b) El Universal se refiere al 100% de los objetos, y el Individual se refiere a una sola entidad específica.
- c) El Universal expresa necesidad, y el Individual expresa posibilidad.
- d) El Universal tiene cópula afirmativa, y el Individual cópula negativa.

La clasificación por **Modalidad** se enfoca en el grado de:

- a) Certeza, necesidad o posibilidad.
- b) Totalidad o parcialidad.
- c) Dependencia o incondicionalidad.
- d) Afirmación o negación.

El juicio "**El ser vivo es animal o vegetal**" se clasifica por su **relación** como:

- a) Categórico
- b) Disyuntivo
- c) Hipotético
- d) Problemático

El juicio "**La verdad es no-relativa**" (S es no-P) es un ejemplo de juicio:

- a) Afirmativo b) Negativo c) Infinito d) Problemático

El juicio **Infinito** se caracteriza por ser afirmativo en su forma (S es no-P), pero negativo en su contenido material. ¿Qué niega?

- a) La cantidad del sujeto.
- b) La certeza apodíctica.
- c) La cualidad opuesta del predicado.
- d) La relación de causalidad.

Un juicio **Asertórico** expresa una verdad de hecho o realidad factual que es **contingente**. ¿Qué significa esto?

- a) Que la verdad es inmutable y no puede ser de otra manera (necesidad lógica).
- b) Que la verdad está regida por la experiencia actual y puede cambiar en otro momento.
- c) Que la conexión entre S y P es solo una posibilidad o probabilidad.
- d) Que la verdad se establece por exclusión de una cualidad opuesta (no-P).

Identifica la clasificación por Cantidad y Cualidad del juicio: "**Ningún ser vivo es inmaterial**".

- a) Particular Afirmativo (I)
- b) Universal Negativo (E)
- c) Universal Afirmativo (A)
- d) Particular Negativo (O)

¿Cómo se clasifica el juicio "**Mi coche es rojo**" según su **cantidad** y su **modalidad**?

- a) Universal / Apodíctico
- b) Individual / Asertórico
- c) Particular / Problemático
- d) Universal / Hipotético

Identifica la clasificación por Cantidad y Calidad del juicio: "**Ninguna falacia es un argumento válido**".

- a) Particular Afirmativo (I)
- b) Universal Negativo (E)
- c) Universal Afirmativo (A)
- d) Particular Negativo (O)

Cuadro de Oposición (Contrarios): Si el juicio E (**Ningún perro es pez**) es **VERDADERO**, su juicio contrario A (**Todo perro es pez**) es **FALSO**.

- a) Verdadero (V) b) Falso (F)

Cuadro de Oposición (Subalternos): La falsedad del juicio particular I (**Subalterno**) implica necesariamente la falsedad de su juicio universal A (**Subalternante**).

- a) Verdadero (V) b) Falso (F)

Cuadro de Oposición (Subcontrarios): Si el juicio O (**Algunos argumentos no son válidos**) es **VERDADERO**, su juicio subcontrario I (**Algunos argumentos son válidos**) es necesariamente **FALSO**.

- a) Verdadero (V) b) Falso (F)

Cuadro de Oposición (Contradictorios): Es **imposible** que el juicio A y el juicio O sean **ambos FALSOS** al mismo tiempo.

- a) Verdadero (V) b) Falso (F)